



Personería Jurídica, Resolución 3188 de Septiembre 12 de 1991 Nit. 800.142.655-5
Operador Portuario, Resolución 005178 de Noviembre 26 de 2010 – DT. 122

EL SUSCRITO GERENTE DE COOPORTUARIAS CTA

CERTIFICA:

Que la señora, **María Martha Bagui**, identificado con cédula de ciudadanía No. 66737643 expedida en B/ventura (valle) labora en esta Cooperativa en las siguientes condiciones:

Cargo:	Asesora en Salud Ocupacional
Fecha de Ingreso:	26 ABR./09
Tipo de Contrato:	FIJO
Mensual Promedio:	\$ 2.100.000

Para constancia se firma en Buenaventura, a los treintauno (31) días del mes de Octubre del año dos mil once (2011).

Atentamente,



Hernando Torres Montaña
Gerente

NR

Calle 7ª. No. 4 – 12 / 16 – Barrio Obrero – Teléfono: 24 02245 – Fax: 24 18025
e-mail: cooportuariascta@hotmail.com